

El Museo de Bellas Artes acoge las charlas los días 14 y 15, mientras que las visitas se prolongarán hasta el 7 de diciembre

Jornadas y rutas para celebrar el Día Internacional del Patrimonio en Santa Cruz

DIARIO DE AVISOS

Santa Cruz de Tenerife

El Ayuntamiento de Santa Cruz ha organizado, con motivo del Día Internacional del Patrimonio Mundial, que se celebrará el día 16, unas jornadas que ponen en valor el patrimonio inmaterial del municipio y que se celebrarán durante los meses

de noviembre y diciembre. La primera teniente de alcaldesa y responsable del área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Santa Cruz, Matilde Zambudio, acompañada por el director gerente de la Fundación General Universidad de La Laguna, Diego Betancor, y la profesora especialista en Patrimonio Cultural, Daria Morales, presentaron ayer

las actividades.

Las jornadas se celebrarán los días 14 y 15 de noviembre en el Museo Municipal de Bellas Artes e incluirán charlas y coloquios de diferentes profesionales, que abordarán temas como las manifestaciones sonoras, música y danza tradicionales de las parrandas chicharreras en las Fiestas de Mayo, actividades fes-

tivas y recreativas ejemplificadas en los Carnavales/Fiestas de Invierno; las técnicas artesanales tradicionales por medio del conocimiento de oficios tradicionales y la importancia de las recreaciones históricas, con el ejemplo de la Gesta del 25 de julio o el más reciente caso de la Librea de Taganana, entre otras.

En cuanto a las rutas, las

fechas previstas son las del 16, 17, 24 y 30 de noviembre y 1, 6 y 7 de diciembre. Matilde Zambudio recordó que el concepto de patrimonio cultural ha ido evolucionando y ampliándose a lo largo de los años. Ya no se limita a los bienes materiales, sino que comprende una serie de creaciones inmateriales de la cultura popular y tradicional.



LAS JORNADAS FUERON PRESENTADAS AYER EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ POR MATILDE ZAMBUDIO. DA

**SE TRASPASA
PELUQUERÍA**

En el centro de Santa Cruz de Tenerife, abierta desde 1997.

En funcionamiento y con acreditada cartera de clientes.

Interesados llamar al Tif:
626 883 449

**SU PUBLICIDAD
aquí**

Diario de Avisos

**DEPARTAMENTO
COMERCIAL**

922 27 23 50

Email:
publicidad@diariodeavisos.com

La Semana de la Calidad de Tenerife 2019 se centrará en la figura del cliente

La cita, organizada por el área de Empleo, Desarrollo Económico y Acción Exterior del Cabildo, pretende orientar a las empresas hacia una gestión basada en la excelencia y la mejora continua basada en los procesos de calidad

El doctor en Economía por la Universidad de Sevilla, y catedrático de Economía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, José María O'Kean, impartirá la charla "La experiencia de cliente como estrategia empresarial"

El Cabildo de Tenerife, a través de la consejería Área de Empleo, Desarrollo socioeconómico y Acción Exterior, que dirige Carmen Luz Baso, desarrollará el martes 19 de noviembre, en el marco de la Semana de la Calidad de Tenerife 2019, una jornada de sensibilización sobre la importancia de orientar la gestión hacia la excelencia y la mejora continua en el seno de las empresas.

El Observatorio de la Calidad de Tenerife es una iniciativa del Cabildo Insular, orientada al estudio, análisis y evolución de las nuevas tendencias y modelos de calidad de gestión en el ámbito nacional e internacional, dirigido especialmente a monitorizar y fomentar la implantación de la calidad en Tenerife.

En la cita del día 19 se pretende ofrecer información sobre organización y desarrollo de actuaciones en las empresas, orientadas a mejorar los procesos internos de mejora continua. Con esta cita se potencia la implicación y colaboración de otras entidades públicas y privadas de la isla así como la realización de jornadas y actividades formativas en temáticas relacionadas con contenidos facilitadores de la cultura de la calidad y la excelencia en la gestión de empresas y organizaciones. El objetivo de estas jornadas es abordar aspectos centrales de la gestión empresarial y su contribución a la obtención de resultados sostenibles.

Esta jornada se celebrará en el salón de eventos del Orotava Hotel NH Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife, y en el programa participará como ponente principal José María O'Kean con la ponencia titulada "La adaptación de las empresas y organizaciones antes los nuevos consumidores". José María O'Kean es doctor en Economía por la Universidad de Sevilla, y catedrático de Economía de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Sus intereses por la investigación se centran en el análisis de la competitividad empresarial y la creación de valor.

También intervendrá la vicepresidenta primera de la Asociación Española de la Calidad y Presidenta de la Comunidad AEC Experiencia de Cliente, Beatriz López Gil quien departará sobre sensibilizar a las organizaciones y a la alta dirección para crear una cultura interna orientada al cliente, así como para conocer, analizar y desarrollar métricas y metodologías para una gestión integral de la Experiencia de Cliente en las organizaciones en su ponencia "La experiencia de cliente como estrategia empresarial".

La jornada también contará con la participación de María Carmen Pradel Urbán, gerente en Calidad y Voz de Cliente en CaixaBank que realizará un taller práctico sobre el "diseño de experiencia de cliente".

Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Organismo Autónomo
Gerencia Municipal de Urbanismo

Servicio de Planeamiento
y Gestión

ANUNCIO

De acuerdo con lo establecido por el Art.25.2 del Real Decreto Legislativo 7/2015, 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y Art. 47.6 del Reglamento de Gestión y Ejecución del Sistema de Planeamiento de Canarias, se hace público que la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2019, aprobó definitivamente la modificación del proyecto de reparcelación de la UA-RT-1, ámbito 5.6.2, El Molino-Industrial (Polígono 4 El Molino), promovido por la Junta de Compensación "El Molino". Lo que se notifica para su conocimiento y efectos, significando que el presente acuerdo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo Recurso Potestativo de Reposición ante la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Contra el acuerdo expreso del Recurso Potestativo de Reposición podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al del recibo de la notificación expresa del Recurso Potestativo de Reposición o en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que deba entenderse presuntamente desestimado tal Recurso. Todo ello, de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

Estará de manifiesto en la página de la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo y página web del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, el texto íntegro del acuerdo y del proyecto de reparcelación aprobado definitivamente de la "UA-RT-1 ámbito 5.6.2 Molino-Industrial (Polígono 4 El Molino) (<https://sede.urbanismosantacruz.es> y <http://www.santacruzdetenerife.es/>).

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2019.

**La Secretaria Delegada,
Belinda Pérez Reyes**